

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Ascensos.—Orden de 13 de febrero de 1954 por la que se promueve a su inmediato empleo a los Alféreces de Navío que se relacionan.—Página 280.

Otra de 13 de febrero de 1954 por la que se asciende a los empleos que se indican a los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se citan.—Página 280.

Otra de 13 de febrero de 1954 por la que se dispone el ascenso al empleo de Capitanes Médicos de los Tenientes que se mencionan.—Páginas 280 y 281.

Otra de 13 de febrero de 1954 por la que se promueve a su inmediato empleo al Oficial segundo del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Miguel Hernández Padilla.—Pág. 281.

Destinos.—Orden de 13 de febrero de 1954 por la que se nombra Comandante Militar de Marina del Africa Occidental Española e Interventor de la Costa de la Zona Sur del Protectorado al Capitán de Fragata de la Escala Complementaria del Cuerpo General de la Armada D. José López-Aparicio García.—Página 281.

Otra de 13 de febrero de 1954 por la que se nombra Comandante del buque-transporte *Almirante Lobo* al Capitán de Corbeta (A. G.) don José María Moreño Aznar.—Página 281.

Destinos.—Orden de 13 de febrero de 1954 por la que se confirma en su actual destino de Ayudante Secretario del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz al Capitán de Corbeta (S. E.) don Juan de la Riera Alvarez.—Página 281.

Otra de 13 de febrero de 1954 por la que se nombra Comandante del dragaminas *Bidasoa* al Teniente de Navío (S. E.) don Jacinto García Abajo.—Página 281.

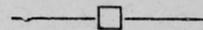
Otra de 13 de febrero de 1954 por la que se nombra Ayudante Personal del Contralmirante Jefe de Instrucción don Santiago Antón Rozas al Teniente de Navío D. Juan Berenguer Moreno de Guerra.—Página 281.

Otra de 13 de febrero de 1954 por la que se nombra Profesor de los Alféreces-Alumnos de Máquinas en el crucero *Canarias* al Teniente de Navío (E) don Ignacio Cela Diz.—Página 282.

Otra de 13 de febrero de 1954 por la que se nombra Ayudante Profesor de la Escuela Naval Militar al Alférez de Navío D. Salvador Méndez Rocafort.—Página 282.

Cursos de Instrucción en el extranjero.—Orden de 13 de febrero de 1954 por la que se dispone se trasladen a los Estados Unidos de Norteamérica para efectuar cursos de Instrucción, estudios y prácticas el Jefe y Oficiales que se citan.—Página 282.

REQUISITORIAS



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Ascensos.—Por existir vacantes, se promueve a su inmediato empleo a los Alféreces de Navío que se citan a continuación, primeros en su Escala que reúnen los requisitos reglamentarios y han sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación y Recompensas, los que quedarán escalafonados conforme al frente de cada uno de ellos se indica:

D. Francisco Flores Pérez.—A continuación del Teniente de Navío D. Francisco Emilio Oliver Perdigón.—Con antigüedad de 23 de diciembre de 1953.

D. Francisco Javier Cavestany García.—A continuación del Teniente de Navío D. Juan Feal Rey. Con antigüedad de 23 de diciembre de 1953.

D. Laureano Dolz del Castellar Almonacid.—A continuación del Teniente de Navío D. Francisco Javier Cavestany García.—Con antigüedad de 23 de diciembre de 1953.

D. Enrique Sepúlveda Arvez.—A continuación del Teniente de Navío D. Modesto Carlos Blanco Cobelo.—Con antigüedad de 24 de diciembre de 1953.

D. Enrique González-Camino y García-Obregón. A continuación del Teniente de Navío D. Juan Berenguer Moreno de Guerra.—Con antigüedad de 24 de diciembre de 1953.

D. Carlos Manteola Cabeza.—A continuación del Teniente de Navío D. Enrique González-Camino y García-Obregón.—Con antigüedad de 24 de diciembre de 1953.

Los efectos administrativos para todos ellos serán de 1 de marzo próximo.

No ascienden los Alféreces de Navío que les preceden por estar faltos de condiciones.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

— En virtud de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 17 de enero último (D. O. núm. 15) por la que se señalan en vigor las plantillas numéricas para los distintos Cuerpos de la Armada, ascienden a los empleos que se indican, con antigüedad de 22 de diciembre de 1953 y efectos administrativos a partir de 1 de enero de 1954, los Jefes y Oficiales

del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se expresan a continuación, los cuales han sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación y Recompensas:

A Coronel Médico, el Teniente Coronel

D. Alvaro Sánchez Hernández.

A Tenientes Coroneles Médicos, los Comandantes

D. José María Fernández Guerrero.

D. Vicente Espinosa Sotelo.

D. Mariano Estévan Ciriquián.

A Comandantes Médicos, los Capitanes

D. Carlos Mendoza Fernández.

D. José María Limón Miguel.

D. Ricardo Carrero Fernández.

El primero de los citados quedará escalafonado a continuación del Sr. D. José del Val Cordon; los Tenientes Coroneles, por el citado orden y a continuación de D. Felipe Alonso Martín, y los Comandantes, por el orden indicado, a continuación de don Manuel García López.

Continúa retrasado el Capitán Médico D. Rafael Latorre Silva, por no reunir las condiciones reglamentarias.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Ascensos.—Por existir vacante, tener cumplidas las condiciones reglamentarias y haber sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación y Recompensas, se dispone el ascenso al empleo de Capitanes Médicos de la Armada de los Tenientes que a continuación se relacionan, con antigüedad del 15 de enero último y efectos administrativos a partir del 1 de febrero actual:

D. Alvaro Lain González.

D. Alberto Ruiz de Galarreta y Mocoroa.

D. Antonio Velo Gómez.

D. José María Mengs Felipe.

D. Antonio Naranjo Muñoz.

D. Ricardo Martínez Rodríguez.

Quedarán escalafonados por el citado orden y a continuación del Capitán Médico D. Daniel González López.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cádiz y Cartagena, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota, Inspector General del Cuerpo de Sanidad de la Armada y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Ascensos.— Como consecuencia del aumento de plantilla dispuesto por Orden Ministerial de 17 de enero último (D. O. núm. 15), se promueve a su inmediato empleo al Oficial segundo del Cuerpo Patentado de Oficinas D. Miguel Hernández Padilla, primero en su Escala que reúne las condiciones reglamentarias y ha sido declarado "apto" por la Junta de Clasificación y Recompensas.

Se le confiere en su nuevo empleo la antigüedad de 22 de diciembre de 1953, con efectos administrativos de 1 de enero del año en curso.

Se escalafonará a continuación del Oficial primero D. Luis de Lora Ibáñez.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

Destinos.— Se nombra Comandante Militar de Marina del Africa Occidental Española e Interventor de la Costa de la Zona Sur del Protectorado al Capitán de Fragata de la Escala Complementaria del Cuerpo General de la Armada D. José López-Aparicio García, el cual cesará como Segundo Comandante Militar de Marina de Bilbao.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.— Se nombra Comandante del buque-transporte *Almirante Lobo* al Capitán de Corbeta (A. G.) don José María Moreno Aznar, una vez finalizado el curso que realizó en la Escuela de Guerra Naval.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

— A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se confirma en su actual destino de Ayudante Secretario de dicha Autoridad al Capitán de Corbeta (S. E.) don Juan de la Riera Alvarez.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se nombra Comandante del dragaminas *Bidasoa* al Teniente de Navío (S. E.) don Jacinto García Abajo, el cual cesará en la Segunda División de la Flota.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Contralmirante Jefe de la Segunda División de la Flota.

— A propuesta del Contralmirante Jefe de Instrucción D. Santiago Antón Rozas, vengo en nombrar su Ayudante Personal al Teniente de Navío D. Juan Berenguer Moreno de Guerra, el cual cesará en el buque-escuela *Galatea*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Destinos.—A propuesta del Comandante General de la Flota, se nombra Profesor de los Alféreces-Alumnos de Máquinas actualmente embarcados en el crucero *Canarias* al Teniente de Navío (E) don Ignacio Cela Diz, a partir de 11 de enero último y por el tiempo que dichos Oficiales-Alumnos permanezcan embarcados en el mencionado crucero.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Flota, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— A propuesta de la Jefatura de la Flotilla afectada a la Escuela Naval Militar, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción, se nombra Ayudante Profesor de dicho Centro, a partir del 19 de enero último, al Alférez de Navío D. Salvador Méndez Rocafort, de la dotación del destructor *Lasaga*, en relevo del Teniente de Navío D. Miguel Carlos Hertfelder Serrano, que pasó a otro destino.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

Cursos de Instrucción en el extranjero.—Se dispone que el Capitán de Corbeta (E) don José Manuel Paredes Quevedo y los Tenientes de Navío (E) don Angel Díaz del Río Martínez y D. José Luis Tato Tejedor se trasladen a los Estados Unidos de Norteamérica para efectuar cursos de Instrucción;

estudios y prácticas, debiendo cesar en sus actuales destinos.

Dicho Jefe y Oficiales, durante su ausencia de España, dependerán del Estado Mayor de la Armada a todos los efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1954.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Comandante General de la Base Naval de Baleares, Contralmirante Jefe de Instrucción, Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos y Sr. Interventor Central de Marina.

REQUISITORIAS

José Martínez Pérez, hijo de Antonio y de Mercedes, nacido el día 1 de febrero de 1933, natural de Franza-Mugardos y domiciliado últimamente en Franza (La Coruña), inscripto de Marina al folio número 991 de 1947 del Distrito de esta capital; encartado en procesamiento que se le instruye por no haberse presentado para su incorporación al servicio activo de la Armada; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Ruégase a las Autoridades de Orden Público su detención y, caso de ser habido, sea puesto a disposición del Juzgado Instructor.

El Ferrol del Caudillo, 8 de febrero de 1954.—
El Teniente, Juez instructor, *Raimundo Cabello García*.